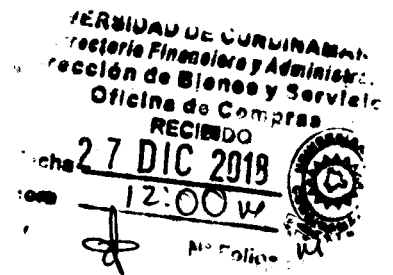




UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-



32.
Fusagasugá, 2018-12-27

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Sede Fusagasugá

Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN N°148 DE 2018, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE SISTEMA ESTADÍSTICO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

Cordial saludo,

En atención al oficio radicado el día 26 de Diciembre de 2018, remito EVALUACION ECONOMICA de la única oferta HABILITADA TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA de la Invitación N°148 de 2018.

De acuerdo al numeral 6.1.2. Evaluación Económica (Máximo cuarenta y cinco – 45 Puntos) se realizó la respectiva verificación de la propuesta económica del oferente UNION TEMPORAL GRUPO KRITERION, como se relaciona a continuación:

1. Según los requisitos contemplados en el Anexo N°3 "Formato Propuesta Económica" Folios 225 - 226, el oferente presentó su oferta económica de manera clara y en forma completa.
2. El proponente ofertó en pesos colombianos, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA); teniendo en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realizará descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables.
3. Según la evaluación técnica adicional del día 27 de Diciembre de 2018, dirigido por el área técnica, manifestando que la propuesta económica del oferente UNION TEMPORAL GRUPO KRITERION, se encuentra acorde a los precios establecidos en el mercado.
4. Una vez revisado el Anexo N°3 "Formato Propuesta Económica" no se encontraron errores aritméticos en las operaciones de la propuesta.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

5. El valor de la propuesta se ajusta al presupuesto oficial asignado.
6. El proponente que presente la propuesta económica más favorable a la entidad (**Menor precio**) antes de IVA obtendrá el máximo puntaje, las demás se puntuarán, de forma proporcional por regla de tres de acuerdo con lo exigido en los términos de la invitación N°148 de 2018 y como se presenta a continuación:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA				
UNION TEMPORAL GRUPO KRITERION	\$ 559.300.000	\$ 470.000.00	45 PUNTOS	

Por lo anterior, el proponente UNION TEMPORAL GRUPO KRITERION Obtiene una calificación de (45 puntos) de los cuarenta y cinco puntos posibles en la evaluación económica de esta invitación.

Cordialmente,

RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Director Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Claudia E. Camelo Guzmán
Profesional Dirección de Bienes y Servicios

12.1.16.1